

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

TUCUMAN

268 A.

LULES

Maestro CÁNDIDA QUIROGA DE RETAMAR Escuela Nº 251

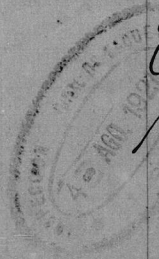
Fojas 9

OBSERVACIONES

sin catalogar

Folklore Argentino

Material suministrado por la Dirección de la Escuela Nacional N° 251 - Lules - Prov. de Tucumán



Durante mis tres años en la dirección de la Escuela Nacional N° 48 de Caficillo, (Prov. Tuc.) tuve oportunidades para aprehender lo que a continuación relato, respecto a costumbres, supersticiones regionales, procurando guardar el orden de clasificación aconsejado por el H. Consejo Nacional de Educación.

Sirvame de testimonio respecto a la veracidad de cuanto aquí expongo, la persona del Dr. Próspero Mesa, distinguido hombre público de esta provincia y propietario de vastísimos dominios en el referido rincón del suelo argentino, donde la naturaleza conserva toda la rusticidad y belleza primitiva y donde el alma de los indígenas serranos conserva al calor de su ignorancia todo un tesoro de costumbres y creencias propias de la raza aborigen, sin duda alguna.

y sirvame de testimonio asimismo en mis...

ingenios serrano) de cuyas bocas más de una vez oí sus temores hacia el "Dio del cerro" como ellos dicen.

a. Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturalista inanimada :- Es creencia general entre los pobladores taficenses que cada cerro tiene su dios particular quien manifiesta su presencia; su enojo en forma de huracanes, tormentas.

Si un viajero llega por vez primera a lo cerro, con intención de pasar al valle, no lo podrá hacer, pues la cumbre se llenará de una densa niebla que hará temeraria la empresa aun cabalgando una buena mula serana.

Es porque el cerro no lo conoce o lo desconoce" (empleando sus palabras), - pero bastará con que repita su intento al día siguiente para poderlo realizar sin ningún tropiezo.

b. Supersticiones relativas a plantas y árboles: Cada casa de serano tiene junto a la puerta, una planta de ruda para ahuyentar la brujá, los malos espíritus.

c. Supersticiones relativas a animales: Un buho revoloteando en la proximidad de un rancho es un mal augurio para

ro sus moradores pues es señal cierta de que la bruja quiere dañar a alguno de ellos.

Si grazna el buho ya no podrá haber duda a ese respecto.

Para conjurar el peligro habrá que picar ajo y cebolla y tirarlo en dirección al buho, acompañando el hecho con maldiciones e insultos.

— Si el gallo a intentado cubrir la gallina quedando los dos frente a frente, morirá el dueño de casa si el gallo es quien se aparta primero, — en cambio, morirá la dueña si es la gallina la que se alija. —

— Si el perro llora, es porque ve al diablo. Bastaría humedecerse los ojos con las lágrimas (?) del perro para verlo como él. Pero quien a tal se atreviera, entorpecería de miedo. —

— Las víboras en celo, no deben matarse. Si un hombre lo hiciera, perdería la esposa de parto. —

f. Supersticiones relativas a la muerte: Doce tres días antes de morir, el alma de un enfermo, va a la casa de sus deudos, amigos y compañeros para despedirse. —

Sólo después de haberlo hecho, el enfermo muere. —

h. Brujería: En las quebradas y en las faldeas del cerro hay grutas y cavernas, donde el diablo da sus lecciones de brujería. Allí se aprende el arte de embrujar (como ellos dicen).

Quien se acerque a esos sitios oirá cantos y músicas. Para entrar a la Salamanca, que así llaman el referido lugar, deberá irse completamente desnudo.

Allí se entrevista con el diablo a quien vende el alma a cambio del arte que proceerá. —

i. Curanderismo: Las picaduras de víbora se curan dando al enfermo como bebida flujo menstrual diluido en agua según una proporción definida. —

Se ayuda y acorta la cura poniendo la herida a contacto de una vulva de mujer en período menstrual. —

Las hemorragias menstruales se cortan poniendo dos zapátilas en cruz sobre el vientre de la enferma. —

— Los pasmos al corazón, una de las pocas enfermedades de diagnóstico curandero, se curan sahumerando

al enfermo, en cruz" con hojas de yerba mate.

(Sahumar en cruz significa pasar al enfermo en sentido longitudinal, y transversal sobre el cuerpo)

B. Ceremonias: - los casamientos son civiles y religiosos.

El casamiento civil sólo, no es válido: los contrayentes reciben el nombre de civilizados o amanuebados.

El casamiento religioso se efectúa dos o tres días después del civil. - Si la ceremonia religiosa se efectúa después de asistir a una misa durante la cual los novios tienen un cirio encendido, se dice que el casamiento ha sido velado.

Los fiestas empiegan el día en que la novia sale de la casa paterna acompañada por los padrinos y el séquito.

El viaje se hace a caballo y los trayes que duran dos o tres días para llegar al pueblo más cercano.

En tales casos se llevan carpas y víveres para acampar durante la noche. -

Durante el trayecto se canta y se bebe copiosamente.

6.

Llegando los novios al pueblo se efectúa el casamiento según las formas antedichas y se inicia el regreso.

La cabalgata va en orden perfecto hasta alcanzar las laducas venancas.

Entonces vuelven los cantos... y el alcohol.

A cierto punto del regreso se ha de "probar la novia".

Para ello, el padrino se adelanta del grupo por una distancia de cien o doscientos metros.

De allí vuelve lanzando su cabalgadura al galope tendido.

Al llegar junto a la novia pecha con su caballo el de ella, repetidas veces.

Si la improvisada amagosa se mantiene en su silla a pesar de los pechazos y corceos consiguientes, será feliz en su nueva vida, sobre todo será una madre fuerte y animosa.

Si desgraciadamente cayera, será una floja y deberá soportar las bromas y burlas de los acompañantes.

Las ceremonias fúnebres son de distinto género, según sea un angelito (un niño) o un adulto, el muerto.

Es digna de mención la primera de ellas:

Muerto el angelito, los padres avisan a la madrina del difunto; - ella es la encargada de prepararlo para el vuelo. -

Después de vestirlo con la mejor ropita, le ata a la cintura un cordón o simplemente una cinta.

Este cordón le servirá al angelito para descolgarse desde el cielo, el día en que muera la madrina, la que sirviéndose de él como escala, podrá subir a la gloria.

Luego del cordón, las alas, hechas con papel de seda de colores vivos; - con ellas podrá el angelito volar al cielo. -

Hay que observar, empero que si la madre del muerto, con su desaparición, no habrá alas que lo encumbren, pues ellas estarían pesadas por las lágrimas maternas que las habrán mojado. -

En las alas, según la prescripción, gallardetes de papel para que el angelito les haga pendurar un peso.

Mayores prerrogativas tiene a este respecto la madrina: ella coloca una flor entre los labios del muerto que

obtendrá para ella como premio el perdón a todos sus pecados.

Dentro del rústico ataúd coloca la madrina un jarrón de cartón u hojalata para que, durante su viaje al cielo, el muerto riegue las flores que le trajeren. —

Hecho así los preparativos para el viaje, se deberá bailar y divertirse en toda forma para que el muerto se vaya alegre. —

Empieza lo algazara con la primera pieza que debe bailar la madre con el padrino. —

Y, cuidado de que 'la madre llora!' será causante de la perdición de su hijo, pues, como queda dicho, sus lágrimas robarían peras a las alas del ángel. —

La fiesta se prolonga durante varias horas animando los amigos con copiosas libaciones de alcohol. —

Después en procesión se lleva al muerto a la casa de la madrina, donde el velorio continúa en la misma forma.

Después lo hará el padrino y si los padres lo permiten (y eso es lo más frecuente, ya que para ellos es un hallago, el hecho) siguen las fiestas en las casas de los

amigos, que lo soliciten. -

Deí no es raro que el entierro se efectue una semana despues de la muerte...

Nota: Querria agregar un pequeño vocabulario de locuciones, giros, modismos, etc. pero considerando que todo ello no es una particularidad de los pobladores taficenos, lo dejé para mis colegas tucumanes quienes nacidas y criadas en este medio, lo harían sin duda alguna en mejor forma. -

Siento, sin embargo, que la disposición del H. Consejo, no me haya sorprendido en Taficillo, donde habría podido recoger mayor y mejor material para el Folklore, del que aquí reuní, ya que mi memoria, me impide recordar otras cosas sino las que me sorprendieron vivamente. -

Conciliada Quiroga de Retana

Escuela Nacional N.º 251
Eugenio Berceles Dto. Famaillá
Flok-Lore

6

Encuentrandome de verano en la poblacion
de San Pedro, situada en la vecina Provincia
de Santiago del Estero, llámame la atencion
una reunion Dominguera efectuada entre
los paisanos de aquella localidad.

En ella se tomaba mate, charlaba, tocaba
la guitarra, cantaba y bailaba. Entre los
cantos que más despertaron mi curiosidad
pude notar, la siguiente Vidalita:

Bajo una enramada, Vidalita
Con guitarra y mate
Son los santiagueros, Vidalita
Los mejores amantes.

1. La Patria Argentina, Vidalita
Es la más gloriosa
En todo combate, Vidalita
Sale victoriosa

2. San Martín, el héroe, Vidalita
Es libertador
Con otros patriotas, Vidalita
Todos de valor

3. Y ese sol de Mayo, Vidalita
Siempre brillara
Y el 9 de Julio, Vidalita
No se borrara

Bajo una curamoda, Vidalita
Plante' un narajal
Ahora esta de moda, Vidalita
Amar y dejar -

No menos curioso fue un baile denominado
"Corrumba" efectuado por una pareja de
parranos: el chino y la china. Ambos
llevan un sombrero; Colocados uno
frente al otro, empieza el baile.

Dando vueltas y haciendo castañetas, van
formando cuatros; en cada esquina se hacen
una venia con el sombrero. Al terminar
los cuatro saludos se entrelazan los brazos
con el sombrero en la mano y se cambian los
sombreros acompañando todo con una venia
llena de gracia y elegancia.

En seguida colocados uno frente al otro; dice
el chino a la china:

Seis varas de berragan
Tengo paque te heges traje
Entonces con mis coraje
Hás de salir a bailar
Todos te han de festejar
Cordiciandote el vestido
Y aunque el genero es rencillo
Pero te guarda del hielo
Y si no tenis parruelo
Ti des un trapo amarillo
Que, que... que, que, que, que

Acompañan los demás concurrentes con una
sonora risa; continúa la guitarra y se respite
el baile con acompañamiento de gato; al

Terminar la segunda parte dice la china al chino
Y yo tengo para ti 7
Un caballo regular
Que aunque es manco;
Es de carrera,
Corre cuerdas,
Corre leguas,
Comiendo no se fatiga
Y una perquita baguiana
Que cuesta para ensillar
Un pellón de cuero y cabra
Que, qué, qué, que, que, que.
Toma él; del brazo a la china y la sienta
a su lado -

Agrevedes Agrevedes

El folklore argentino

Revista Nacional N° 251

Supersticiones relativas a pájaros (Cha calandria)

Se dice entre la gente supersticiosa, que la calandria es un animal de mal agüero, que cuando este animal frecuenta en una casa, y canta a horas no acostumbradas a este pájaro, generalmente de noche, según la creencia de la gente, es indicio seguro de la muerte de alguno de la casa o vecino muy cercano; con un tiempo relativamente corto o largo se comprueba el hecho.

Canción del tiempo de hozas

En el Monte Grande halló buen lugar,
Una gran batalla ganó el General
El traidor Lavalle disparó sin tino
Ganándose el monte con los correntinos,
Y de allí marchamos para Tucumán
Con el solo objeto de la plaza a entrar,
De aquí para Salta marchamos varios
A concluir la guerra de los unitarios;
Los unitarios no quieren paz
Lanza con ellos, que mueran más

Nombre de la persona que da este dato: Sra Victoria de Antierrez. Edad 80 años.

Julia Hecano

"Escuela Nacional N.º 251" Departamento de "Famucilla"
(Curumun)

El folklore Argentino

Leyenda sobre la Celestina: C

Se cuenta que la Celestina era una mujer muy beoda y que le gustaba en extremo el baile; y así ebria y bailando murió; la gente supersticiosa empezó a hacerle promesas: por curación de enfermedades o cualquier otro asunto que se relacionara a milagros, una vez conseguido el pedido, la promesa se confeccionaba una muñeca en forma de angelito bien arreglado, con cintas y flores de papel, representándole a Celestina, luego le iba siete copas de alcohol y bailaba siete chacareras con lo que quedaba cumplida la promesa.

Curanderismo

Curación del dolor deuelas por medio de palabras curativas efectuada en la siguiente forma:

Nombre de la persona enferma; se indica si la cuela es de arriba o de abajo y empieza la curación: El señor N. N. tiene diez gusanos en la cuela de arriba se le saca uno y quedan nueve; el señor N. N. tiene diez gusanos saca uno y quedan ocho; el señor N. N. tiene diez gusanos saca uno y quedan siete, y en esta misma forma se procede hasta sacar los diez.

En el momento de ser curado el señor N. N. experimenta un dolor más agudo, el que desaparece paulatinamente pocas horas después, si es que el dolor procede de gusano; la cuela curada en esta forma no vuelve a doler más.

Este mismo procedimiento de curación es aplicable a heridas de animales que contengan gusanos al cabo de dos o tres días desaparece totalmente una vez efectuada la curación.

Datos dados por el señor Horacio Suarez de 80 años de edad.

Horacio Suarez